Artículo: Discurso pronunciado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Luis Uribe Valenzuela

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXII — ABRIL-JUNIO DE 1964 — Nº 128

DIRECTOR: **ORLANDO TAPIA SUAREZ**

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
HUMBERTO TORRES RAMIREZ
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES

IMPRENTA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION — (CHILE)

Artículo: Discurso pronunciado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Luis Uribe Valenzuela

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

sentidos para que éstos se abran a lo infinito, abrirlos a lo que Jaspers denomina "lo envolvente".

"El destino de cada uno de ustedes está en sus propias manos", les decía a los jóvenes el Rector de la Universidad en 1960 al dictarles la Clase Inaugural.

Y añadía: "La Universidad será para ustedes fiel y leal compañera, no puede ir más allá. Los arcanos del alma, la constitución del espíritu de cada hombre es una isla a la que nadie tiene acceso, salvo él mismo y cada uno dentro de su propia conciencia".

* * *

Que Dios los ayude, que el destino les sea favorable. Pero no olviden que en último término el principio y el fin del apoyo que ustedes deben buscar y recibir está en ustedes mismos. Los que triunfen, los que tengan éxito, será porque han sabido encontrar en su alma ese punto de apoyo, esa energía, esa fuerza; aquellos que fracasen, que no culpen a nadie; ni a la sociedad, ni a sus padres, ni al ambiente; que yo he visto gente que ha nacido en condiciones adversas y ha triunfado sobre sí misma, y gente que ha nacido y vivido en condiciones altamente favorables y se ha perdido.

El principio y fin está en ustedes... Que Dios los ayude.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO, DON LUIS URIBE VALENZUELA

Antes de iniciar la redacción de este discurso, con el cual —muy honrado— debo asumir la parte que al Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho corresponde en la celebración oficial del nonagésimo noveno aniversario de la fundación de este plantel, he tenido necesariamente que meditar en el significado y trascendencia del acontecimiento que celebramos.

Reducir el fruto de esa meditación a una exposición coherente no es, por supuesto, una tarea fácil, y no es sino con bastante ansiedad que, desde luego, solicito la benevolencia de todos los que me escuchan, en especial la de los H. Miembros de la docta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la de mis compañeros,

Artículo: Discurso pronunciado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Luis Uribe Valenzuela

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

para que traten de ver en mis palabras sólo un simple e infructuoso afán de ordenar la suma de pensamientos y sentimientos que tal afronte hace surgir confusamente en el ánimo de este estudiante.

* * *

En ocasiones como ésta es costumbre destacar los componentes afectivos con que universalmente se las rodea y que les dan aires de festividad. Me excuso yo por no darles la importancia que requieren, no porque me sienta ajeno a la gratitud que nos merecen los fundadores de la Escuela, ni al reconocimiento que debemos rendir como un homenaje a la pléyade de profesionales ilustres que en ella dignificaron la tarea de la maestría, ni al júbilo con que, naturalmente, debemos participar en el aniversario de una obra grande y señera. No. No por defecto de sentimientos sino que, talvez, presumiendo un poco, por exceso de ellos, de los que gravitan sobre mi espíritu cuando, impelido por las circunstancias, como ahora, tengo que hacer esfuerzos para situarme en una posición que excede mis capacidades y mis experiencias.

* * *

Mi ambiciosa intención es la de tratar de aproximarme a la definición del sentido esencial de esta Escuela de la que formo parte como anónima partícula, la de lograr recoger el eco de su razón de ser, la de aprehender algo que aparece ante mí como desbordando la calificación profesional limitadamente entendida. Porque alcanzo a percibir, un poco indecisamente, que el título de abogado que ella confiere al final de los estudios significa mucho más que la simple capacitación para intervenir en los conflictos humanos mediante la correcta aplicación de las leyes. Presiento que nuestra formación jurídica nos conduce, además, a jugar en la vida roles que, sin ser específicos o privativos de la profesión, debieran ser asumidos o desempeñados con mayor eficacia y solvencia por los hombres de Derecho.

No podría configurar exactamente esos roles, pero me imagino que equivalen en cierto modo al de conductores de la sociedad, no sólo a través del ejercicio de altas funciones sino, fundamentalmente, gracias a una actividad dirigida hacia la exacta comprensión del hombre y de las relaciones humanas y, accesoria o subsidiariamente, a la formulación de las ideas básicas que sirven de fundamento al aparato normativo que regula esas relaciones.

Artículo: Discurso pronunciado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Luis Uribe Valenzuela

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

No se me escapa la magnitud de la sola tarea de atrapar la huidiza imagen del hombre a través del amontonamiento de ideas y creencias que sobre su auténtica figura se produce a lo largo de la Historia. Pero sé que cada tiempo, cada cultura, cada ciclo de la aventura humana, cobran sentido y se han expresado en función de un esquema de lo que el hombre es, y de su ubicación relativa en el universo correspondiente a ese tiempo y esas culturas. Y sé también que, en función de lo que se cree que el hombre es, la Humanidad se construye y acepta un sistema de valores y un repertorio de conceptos según los cuales cada ser humano decide aquel permanente quehacer, en el cual reside, según Ortega, lo más radical de la vida.

Más aún, creo aceptable la tesis de que las circunstancias en que el hombre realiza su vida, tanto las circunstancias meramente físicas o materiales como la problemática que de ellas resulta, se modifican a una velocidad muy superior a la de los cambios que se introducen en las ideas que sustentan a las relaciones humanas y de que, por tanto y necesariamente, se produce un desajuste entre las necesidades impuestas por nuevos modos de vivir y el aparato institucional y normativo destinado a satisfacerlas o que encauza y rige las maneras de llegar a esa satisfacción.

* * *

De aquí que parece procedente aceptar que una de las tareas más importantes que se ofrecen al hombre es la de encontrarse a sí mismo como integrante armónico de un mundo en marcha, que nunca se detiene, ya que de ese encuentro afortunado deben surgir una postulación y una fórmula que conduzcan a nuevas formas de solucionar los problemas de la humanidad y a la más adecuada satisfacción de sus necesidades.

Por otra parte es posible advertir ahora en nuestro ambiente diversos signos que denuncian el desajuste a que me he referido con anterioridad. La insatisfacción general, una buena dosis de desconcierto ante el fracaso reiterado de fórmulas que antes habían demostrado una relativa eficacia para solventar problemas económico-sociales, y la tendencia instintiva de grandes masas de gente a adherir a postulados o a adoptar posiciones extremistas, son los síntomas de una edad de confusión descrita entre los primeros por Ortega en una de sus conferencias.

Artículo: Discurso pronunciado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Luis Uribe Valenzuela

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Esos signos nos estarían indicando nuestra tarea urgente, como lo expresara el ilustre Rector don David Stitchkin en uno de sus ensayos, la tarea de reajustar nuestros conceptos fundamentales sobre nosotros mismos y sobre el valor que hemos venido dando a las cosas de que nos rodeamos.

* * *

Proyectado sobre este panorama, delineado apenas a base de algunas ideas recogidas por aquí y por allá, siento que cobra perfiles más definidos el sujeto ideal que enseñe y que estudie en esta Casa, por lo menos en lo que concierne a sus responsabilidades actuales dirigidas a cumplir esa tarea ya señalada, mediante un trabajo que abarque todo el ámbito vital. Esa responsabilidad implica estar constreñido imperiosamente a profundizar las perspectivas y a ampliar el horizonte de su interés por las cosas humanas; estar obligado a afinar la capacidad de percepción y de análisis de los procesos sociales para llegar, a través de ella, de esa superior capacidad, a la formulación de los "juicios de valor" ordenadores de todos esos procesos; estar impelido a ponderar rigurosamente las abstracciones y las teorías con una medida justa y penetrante que descubra lo que tras de ellas se oculta o se deforma en perjuicio de los intereses humanos inmediatos, o se aparta de la autenticidad actual de la vida.

Siento también la necesidad de que surjan espíritus inquietos y agresivos e irreverentes, que se atrevan a criticar y a demoler lo que parece aún respetable pero está obsoleto, y que se adentren sin miedo en la inflada y enredada madeja de nuestras leyes para depurarla y ordenarla con articulación plena de sentido panorámico del hombre y de su mundo.

* * *

Es muy posible que esté incurriendo en serios errores de apreciación, pero es así como siento la función de una Escuela de Derecho, animada y agitada al compás de un ritmo isócrono con el corazón de la Humanidad, desprendida ágilmente del estatismo de las disposiciones rígidamente consagradas y adheridas como cosas muertas a situaciones históricas largo tiempo superadas. Y, sin esfuerzo alguno, se conforma así, clara e inmensa la responsabilidad social de la profesión, del hombre de leyes, mucho mejor que

Artículo: Discurso pronunciado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Luis Uribe Valenzuela

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

desde las experiencias que se desprenden como hojas secas de las páginas amarillentas de los Códigos.

Estoy cierto de que estos planteamientos generales son ampliamente compartidos y que, desde hace tiempo, han entrado a formar parte de la conciencia del profesorado y del estudiantado. Pero me ha parecido que esta ocasión era propicia para representar la esperanza de que el trabajo común se oriente clara y vigorosamente en este sentido y de que esa orientación llegue hasta nosotros y encauce nuestro trabajo. Nuestro deseo es que, a través de ese trabajo, consigamos las herramientas para abrir nuevos caminos que puedan conducirnos más rectamente hacia la intimidad del hombre y de sus problemas; que a través del trabajo, por duro que sea, se complete nuestra formación para que podamos habitar inteligentemente en este mundo nuevo, entendiendo directamente el significado de los signos que señalan rutas que aún son inciertas.

Sabemos que por el hecho de estar aquí gozamos de un alto privilegio y sabemos también que este privilegio nos obliga, más que a otros, a afrontar la tremenda complejidad de los procesos sociales, conscientes de que padecemos una consubstancial debilidad, la que resulta de que la autenticidad del hombre es inasible. Nuestra obligación es afrontar esa realidad con valentía y honestidad, sin eludirla para refugiarnos en esquemas simples y artificiosos, construidos para encontrar una engañosa satisfacción, mediante soluciones de pizarrón y tiza, a problemas en que participan miles de millones de protagonistas, iguales y siempre distintos y contradictorios, pero siempre, todos, hombres hambrientos de justicia, de pan y de dignidad.

* * *

Para terminar, hago votos porque esta vieja Casa persista bajo una condición de identidad vegetal que le permita ser siempre la misma y renovarse en cada Primavera.